

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 20 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Los Barrios, del proyecto de Plan Parcial de Ordenación del Sector denominado «Guadacorte Sur», en el municipio de Los Barrios (Cádiz). (PP. 1519/2026).

El Excmo. Ayuntamiento aprobó inicialmente mediante Resolución de Alcaldía-Presidencia núm. 1279, de 17 de julio de 2026, el proyecto de Plan Parcial de Ordenación del Sector denominado «Guadacorte Sur», en el municipio de Los Barrios (Cádiz).

En cumplimiento de la mencionada resolución, y de conformidad con lo previsto en los artículos 78.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, 104.1 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, y 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, con la aprobación inicial, el Plan Parcial y el estudio ambiental estratégico se someterán a información pública por plazo de cuarenta y cinco días previo anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, dirección <https://losbarrios.es/portal-de-transparencia>

Los Barrios, 20 de julio de 2026.- El Alcalde-Presidente, Miguel Fermín Alconchel Jiménez.